

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALIDEAS CIA. LTDA.

En Quito D.M., a 19 días del mes de abril del 2016, siendo las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, PB de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **VITALIDEAS CIA. LTDA.:**

Preside la Junta la señora Ligia Elizabeth Gómez Váscquez, Gerente General de la compañía, y por resolución de los presentes se designa para que actúe como Secretaria Ad- Hoc la señorita Ana María Delgado.

Por disposición del Presidente, por Secretaria se procede a verificar el cuórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 44 940,00 participaciones que representan el 99,8 % del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 14 de abril de 2016, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALIDEAS CIA. LTDA.

Convóquese a los señores socios de la compañía VITALIDEAS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 15h00 horas en las oficina de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias del año 2015.

Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de compañías.

El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y demás documentos se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle San Ignacio E10-114 y Caamaño de esta ciudad de Quito, para su conocimiento, con quince días de anticipación a la realización de la junta.

Quito, 12 de abril de 2016

*Ligia Elizabeth Gómez Váscquez
GERENTE GENERAL
VITALIDEAS CIA. LTDA.*

Por disposición de la Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por la señora Gerente General, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias por los años 2015.

Por disposición del presidente, se da lectura a las cuentas, al estado de pérdidas y ganancias de la compañía VITALIDEAS CIA.LTDA., presentado por la presidente de la junta, la señora Ligia Elizabeth Gómez Vásquez, el mismo que no se somete a votación según el Artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2015.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15h30. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC

Ligia Elizabeth Gómez Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA